

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 01 DE ABRIL DE 2025.-

En San Miguel de Tucumán, a un día del mes de abril del año 2025, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES

LOPEZ DOMINGUEZ, USANDIVARAS, SALTOR, SANCHEZ MARTINEZ, MARUAN, MARTINEZ, C. SUAREZ, MALDONADO, FRANCO BILDORFF, ANTONIELLA BATAGLIA, POLICHE, GUAYMAS OCAMPO Y MEDINA.

.- ASUNTOS INGRESADOS POR MESA DE ENTRADA DESDE 26/03/25 AL 01/04/25.

Desde nota 12863/25 a nota 1426/25.

Secretaría Administrativa: 82.

Matriculación: 27

Tribunal de Ética: 6

Convenios: 25

Tesorería: 0

Personal: 1

Of. de Exptes.: 0

Total de notas ingresadas: 141.

ACTIVIDADES

Jueves 03/04

Escuela del CAM 16 a 18.30 hrs. Salón de Actos

Viernes 04/04

Diplomatura del Nuevo Código Procesal Federal Penal 16.30 a 18.30 hrs. Zoom y SUM

Lunes 07/04

Clínica 14.30 a 17.00 hrs. Salón de Actos

.- EXPOSICION DEL BALANCE DEL ESTUDIO MGM Y ASOC.

Se resuelve: apruébese y téngase presente

.- INFORME DE PRESIDENCIA.

ACTO DE JURAMENTO DE NUEVOS ABOGADOS ANTE LA CORTE EL JUEVES 27 DE MARZO

Dr. López Domínguez: hemos recibido la comunicación, por parte de la Corte, de los abogados que prestaron juramento. En ese listado está incluida la Dra. Agustina Mitre.

Se resuelve: reiterar a la CSJT la notificación de la resolución que deja sin efecto la matriculación de la Dra. Mitre, recordando que dicha resolución se hace en uso de las facultades otorgadas por la Ley n° 5.233.

SOLICITUD DE MATRICULACION DEL Dr. MARIANO FAGALDE

Dr. López Domínguez: ingreso por la oficina de matriculación el pedido de inscripción en la matrícula del Dr. Mariano Fagalde. Como Uds. saben este letrado pertenece al Poder Judicial y se acogió al retiro voluntario.

Se resolvió: ratificar lo resuelto en sesión de fecha 12/03/25 y no hacer lugar al pedido de inscripción en la Matrícula del letrado Mariano Fagalde en virtud del dictamen aprobado por el Consejo Directivo en fecha 12 de marzo de 2025 y el dictamen externo elaborado por el Dr. González Navarro.

REUNION CON LA CORTE.

Dr. López Domínguez: estuvimos reunidos por el tema OGA. La reunión fue amena y generó un buen clima de diálogo. Las propuestas de mejoras fueron bien recibidas y a esta reunión formal le debe seguir la designación de una comisión para trabajar con los técnicos del Poder Judicial. Propusimos que se den capacitaciones y fue bien recibida la propuesta asumiendo la Corte un compromiso de que esta capacitación sea a cargo del personal del poder judicial. También desde la Corte admitieron la falta de capacitación de los empleados designados en la OGA y se comprometieron a corregir ese problema.

ALBERTO I. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO JOSE USANDIVARAS
SECRETARIO

Dra. Saltor: ante nuestra crítica de la despersonalización del trato por parte de la OGA, el Presidente de la Corte hizo hincapié en la conveniencia de que esto siga así. Si debo reconocer que la Corte tiene las prácticas muy registradas con datos estadísticos actualizados. En lo personal entiendo que las estadísticas más que certeras son interpretables. Lo preocupante es que se dio poco interés al tema de la regulación de honorarios a los letrados, comentando en el momento que el monto fijado por el Colegio tiene el carácter de indicativo.

Dr. López Domínguez: este tema de honorarios lo propuso el representante del Colegio de Abogados del Sur. Digo esto porque es un tema que me hubiera gustado tratar en particular provisto de antecedentes y documentación que respalde nuestra queja.

Dr. Sánchez Martínez: en ese sentido les informo que la Comisión de Defensa de la Defensas, a través de dictámenes logro revertir varias regulaciones mal realizadas.

REUNION CON LA DIRECTORA DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL CAM DRA. ADELA SEGUI Y LA DRA. MARIA ISABEL RICO.

Dr. López Domínguez: nos proponen una actividad para trabajar de manera conjunta y que pueda ser útil para el posicionamiento del colegio.

Dr. Usandivaras: se hará una actividad por el aniversario de Código Civil y Comercial. Se va a formar una comisión ad hoc sobre un tema que sea controversial en el código. En ese caso debemos proponer a quienes integran la misma.

.- (0466/25- 0614/25-0914/25-1122/25-1261/25-1447/25) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

.- LECTURA Y APROBACION DEFINITIVA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se resuelve: aprobar las actas de fechas 26/03/25 y 27/03/25.

.- COMISION DE FAMILIA (sobre tablas): solicita autorización para realizar una charla informativa gratuita y abierta a todos los colegiados sobre "Adopción" el día miércoles 9 de abril y estará a cargo de la Dra. Graciela Vals de Romano Norri.
Se resuelve: autorizar.

.- COMISION DE NNyA (sobre tablas): solicita autorización para realizar - una capacitación gratuita dirigida a todos los matriculados sobre la figura del Abogado del niño en Tucumán, a realizarse el día miércoles 16 de abril.
Se resuelve: autorizar.

.- BECAS DE LA FUNDACION PARTICIPANDO (sobre tablas): ofrece a través de la Dra. Cano Cristini de Prado una beca para realizar el curso de formación básica en mediación que comienza el día 5 de abril.
Se resuelve: aceptar la donación y proceder a efectuar el sorteo de las becas.

.- COMISION DE JOVENES ABOGADOS (sobre tablas)

Dra. C. Suarez: solicitamos que se otorguen dos inscripciones para ser sorteadas entre los miembros de la comisión para asistir a la Clínica de Prácticas Profesionales.

Se resuelve: hacer lugar a lo solicitado.

.- ENTRADAS PARA RECITAL (sobre tablas)

Dr. Guaymas Ocampo: el profesor del taller de canto va a dar un recital en el Centro Cultural Virla y dona dos entradas al Colegio. Propongo que sean sorteadas entre los matriculados.

Se resuelve: aceptar la donación y proceder a efectuar el sorteo de las entradas.

.- CENTRO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (sobre tablas)

Se resuelve: designar subdirectores a los letrados María Ercilia Omar, Víctor Ricardo Andrade y Manuel Fernando Valdez.

.- DESIGNACION NUEVO PATROCINANTE EN JUICIO GUTIERREZ MANUEL MIGUEL C/ COLEGIO DE ABOGADOS. EXPTE. N° 164/24.

Se resuelve: designar al Dr. Luis Rodriguez Vaquero como patrocinante en la causa en reemplazo del Dr. Ruy Páez de la Torre.

.- (1338/25) DR. ROBERTO ELIAS SABA: solicita la cancelación de la matrícula profesional para acogerse al beneficio jubilatorio.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y cancelar la matrícula del solicitante.

.- (1381/25) DR. MAURO G. DOMINGUEZ: solicita la inactividad de la matrícula profesional por razones personales.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante.

.- (1404/25) DR. GERARDO MIGNONE: solicita la activación de la matrícula.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en actividad al solicitante.

SIENDO LAS 17.00 HS. SE LEVANTA LA SESION.

.- (0183/25) SR. EDUARDO NAZAR: presenta informe respecto al estado de los equipo de aires acondicionados del Colegio, según lo acordado con Presidencia.

.- (0277/25) SR. HUGO MORENO: solicita autorización para el pago de la cuota mensual de FEPUT.

.- (0392/25) SR. HUGO MORENO: presenta informe respecto al valor del alquiler de quinchos.

.- (0412/25) SR. FRANCISCO DE DEU: informa la necesidad de ampliar la capacidad de archivo u otra solución para la gran cantidad de poderes especiales que se reciben a diario.

.- (0429/25) SRA. MARIA SOLEDAD GONZALEZ: remite informe respecto al contenido del archivo ubicado en el subsuelo de este Colegio.

.- (0253/25) SR. HUGO MORENO: solicita que el monto para la emisión de informes impresos se incremente de \$1000 a \$1500, debido al incremento de los tóners para las impresoras y el papel.

.- (1094/25) SR. SERGIO HERRERA: solicita la compra de toners y remite listado de las necesidades.

.- (1222/25) SR. CRISTIAN DESIDERIO Y OTRO: solicita considerar el aumento en el monto del pago en concepto de limpieza durante los fines de semana de los quinchos de este Colegio.

.- (1243/25) DRA. ALBA MARIA ROQUE AVILA: solicita autorización para el acceso al sistema Norisk a las secretarias del Consultorio Jurídico Gratuito, facilitándoles clave y usuario, necesario para las tareas del litigante de ese Consultorio.

.- INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN (0681/25): informan lo acontecido en la primera reunión del día jueves 27/03/25 y la integración de dicha comisión.

(0682/25): informan eventos a los cuales fue invitada la Comisión. Asimismo, solicita remitir nota a la Facultad de Veterinaria a fin de proponer la actualización de las jurisprudencias en la materia Legales de dicha carrera.

(0683/25): remite la planificación parcial del "VIII Encuentro de abogados y abogadas de Derecho Animal", y pedido de préstamo del salón de actos con la plataforma zoom para los días 11 y 12 de septiembre, en lo que se extienda la jornada.

.- DR. MARIANO JOSE ARCAS

(1232/25): solicita aprobación de la cohorte 2025 de la Escuela de Litigación Oral Penal de este Colegio.

(1233/25): solicita la aprobación de la Diplomatura en Psicología del Testimonio en las audiencias judiciales.

ALBERTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO JOSÉ VESPA MARAS
SECRETARIO

- (0030/25) **DRA. AURORA DE CARMEN DIAZ ARGANAÑARAZ:** presenta denuncia por cercenamiento al derecho de ejercicio libre de la profesión por parte de la OGA.
- (0062/25) **DRA. PAOLA GARCIA:** Informa que finalizo su desempeño como Directora del Instituto de Derecho sucesorio.
- (0113/25) **CEIVAC:** presenta propuesta para la compra y colocación de vacunas Antigripales 2025.
- (0167/25) **SR. DAMIAN WUSCHMIDT:** informa la actualización de honorarios semestral por los servicios prestados.
- (0201/25) **SR. MUSA ZEHID:** presenta propuesta de servicio de seguro de salud con beneficios para los colegiados.
- (0228/25) **SR. CRISTIAN DESIDERIO:** presenta informe respecto de las condiciones del quincho de este Colegio, ante las reiteradas quejas de los matriculados, a fin de tomar medidas para su mejora.
- (0275/25) **SR. GUILLERMO BARRAZA:** remite presupuesto para la compra de pins.
- (0405/25) **SR. VIRGINIA GUANCO:** informa lo sucedido en el evento realizado en el Predio de Los Nogales el día 15/12/25.
- (0387/25) **TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** informa unificación de criterio para el tratamiento de las denuncias de referencia con el objeto de imprimir mayor celeridad en el conocimiento y resolución de las causas.
- (0468/25) **DR. MIGUEL LOPEZ:** denuncia sentencia que fulmina el ejercicio profesional.
- (0376/25) **DRA. MARIA JIMENA PALIZA Y OTRO:** remite copia del proyecto del Código Contravencional, el cual fue presentado ante la H. Legislatura de Tucumán.
- (0462/25) **DR. RICARDO LOPEZ FRIAS:** presenta sugerencias para la gestión de este Consejo Directivo.
- (0512/25) **SR. HUGO MORENO:** remite contrato del Sr. Alejandro Arye, para su consideración y firma.
- (0616) **DR. HUGO LUACES:** solicita clasificación en inactividad y se lo exima del pago de la matrícula 2025, a tal fin acompaña informe de la Caja de Previsión y Seguridad Social para abogados y Procuradores de Tucumán.
- (0650/25) **DR. LUIS VILLAGRA BUABUD:** solicita se le informe, vía mail, la razón por la cual el aire acondicionado de este Colegio, en el día de la fecha (26/02/25) se encuentra apagado o cortado, dificultando la tarea profesional de los colegiados dado el calor que hay. Asimismo, informa que observo que lo que están funcionando no arrojan aire frío.
- (0635/25) **DR. DANIEL LLAPUR:** solicita corrección de fechas de inicio y finalización de licencia profesional.
- (0641/25) **DR. CARLOS JORGE DAVID MALDONADO:** solicita reconsideración respecto de la multa impuesta por la falta de pago del bono profesional en el Legajo N° S-038938/21 (Expte. N° 482/22-I1).
- (0661/25) **DR. GUSTAVO JUAREZ Y OTROS:** solicita emita postura respecto al Centro de Mediación Judicial y ante el Ministerio Publico Pupilar y de la Defensa en cuanto a la intervención y/o participación en la misma audiencia de mediación civil, por la misma persona de dos o más profesionales y/o funcionarios de diferentes

oficinas de asesoramiento gratuito, sin restricción de materia o limitación por vulnerabilidad.

.- **(0662) DR. PEDRO MARTIN MEDINA Y OTROS:** solicita emita postura respecto al Centro de Mediación Judicial y ante el Ministerio Publico Pupilar y de la Defensa en cuanto a la intervención y/o participación en la misma audiencia de mediación civil, por la misma persona de dos o más profesionales y/o funcionarios de diferentes oficinas de asesoramiento gratuito, sin restricción de materia o limitación por vulnerabilidad.

.- **(0669/25) DRA. FLORENCIA PEREZ DE LA ROSA:** presenta informe de juicios de este Colegio del año 2025.

.- **(0736/25) DR. GERARDO A. POLICHE:** solicita emita dictamen respecto al decreto municipal N° 0099/SG/2025 de fecha 18/02/25, que viola los derechos de los jueces de falta y el de los ciudadanos de san Miguel de Tucumán.

.- **(0742/25) DR. JOAQUIN NICOLAS OLAIZOLA:** solicita la creación de una alcaldía destinada al alojamiento de los abogados que hayan sido sometidos a prisión preventiva.

.- **(0860/25) DRA. MARIELA GERALDINE SALAZAR:** manifiesta voluntad de cumplimiento y pago de multa por falta de pago del bono profesional, considerando su situación de enfermedad.

.- **(0826/25) MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCION DE ADULTOS MAYORES:** solicita audiencia con el fin de activar dispositivos que nos permitan trabajar la temática de vejez.

.- **(0831/25) DRA. GABRIELA TREJO:** remite detalles de los últimos convenios que gestiono para la tarjeta azul/servicio de salud, y adjunta los convenios originales.

.- **(0893/25) SR. HUGO MORENO:** informa los pagos realizados en el evento "Día de los Consultorio Jurídico Gratuitos", realizado el día 06/03/25.

.- **(0933/25) COMISION DE DERECHO PREVISIONAL:** proponen que el colegio realice un comunicado ante los problemas que afrontan los abogados previsionalitas en sus trámites ante la ANSES.

.- **(0945/25) DRA. SILVIA LUNA:** solicita forma de pago de su matrícula.

.- **(0937/25) ABOGADOS EN ACCION:** difunden campaña de recaudación que lleva adelante el Colegio de abogados de Bahía Blanca.

.- **(1006/25) DRA. CLARA H. SUAREZ AMADO:** solicita autorización para presentar un escrito de renuncia en los Legajos del fuero penal en lo que estaba patrocinando pero que debido a su sanción no puede ejercer.

.- **(1016/25) UNIDAD FISCAL DE DELITOS COMPLEJO, CENTRO JUDICIAL CAPITAL:** informa que se dispuso apertura de la investigación penal en contra del letrado Morales Miguel Gustavo (MP 3924).

.- **(1038/25) DR. HUGO CHAVEZ:** insta a que se haga efectivo el apercibimiento remitido a la Comuna de los Puestos.

.- **(1045/25) DR. MANUEL ALEJANDRO ALDERETE SANGENIS:** presenta sugerencia para el cálculo del valor de la matrícula.

.- **(1046/25) DRA. ANA CAROLINA CASTAÑO:** solicita la intervención del colegio ante una resolución judicial que no le hace lugar al pedido de embargo preventivo.

.- **(1235) SR. HUGO MORENO:** solicita instrucciones respecto del valor del bono profesional para el mes de abril del año 2025.

ALBERTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO SUAREZ AMADO
SECRETARIO

.- (1318/25) **DRA. MAIRA ANTONELLA BURGOS:** solicita autorización para realizar un Torneo de Fútbol Mixto en el Predio Los Nogales, organizado por la Comisión de Deportes de este Colegio.

.- (1351/25) **COMISION DE DERECHO PREVISIONAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** solicita se arbitren los medios necesarios a fin de crear una mesa de enlace con la ANSES.

.- (1392) **DR. PABLO RANK:** presenta propuesta de curso de Litigación Oral Civil.

.- **DR. GUSTAVO MORALES**

(1396/25) solicita Licencia extraordinaria hasta tanto se apuesto en libertad.

(1397/25) Pone en conocimiento las condiciones en que se encuentra detenido.

(1398)/25) solicita la suspensión de plazos en las causas que se tramitan en el Consejo y en el Tribunal de Ética y Disciplina.

A RESOLVER POR PRESIDENCIA

A.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL DEL MPF Y OTROS.

4.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL, MPF

(1286/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-014654/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1287/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-014244/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1321/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-013146/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1322/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-012214/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1337/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-0102927/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1370/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-013821/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1375/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-023319/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1385/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-023442/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1386/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-022790/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

B.- DENUCIAS CONTRA ABOGADOS/AS.

12.- (1319/25) **SRA. SILVIA LILIANA MARTORELL:** presenta denuncia contra la letrada Silvia Micaela Villarroel (MP 8839). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

23.- (1371/25) **DRA. PATRICIA PAREDES VARGAS:** presenta denuncia contra la letrada Gabriela Fernanda Lugones (MP 5521). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

C.- DENUNCIA CONTRA ABOGADOS/AS DE DEPENDENCIAS JUDICIALES/BONOS.

6.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1:

(1299/25): informa que la letrada Eliana Julieta Jorrot no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 9211/23. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1330/25): informa que el letrado Salvador Maria Del Carril (MP 5692), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 14422/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que

en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1360/25): informa que se realizó el pago del bono profesional en el Expte. 2912/21. Se resolvió: previa identificación del letrado/a que realizo el pago del bono, agregar a la causa y archivar.

(1387/25): informa que el letrado Nicolás Molina (MP 6705) no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 8061/22. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

7.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 3:

(1300/25) informa que la letrada Natasha Leiro (MP 10.129), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 74/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1388/25) informa que el letrado German José Nadeff (MP 7000) aporfo el bono profesional en el expte. 3224/23. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

8.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 1:

(1301/25) informa que el letrado Sebastián Giudice no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 953/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1389) informa que los letrados Jorge Eduardo Cinto y Claudio Cermignani en el expte. N° 270/25. Se resolvió: agregar a las acusa y archivar.

14.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4:

(1331/25) informa que el letrado Martin Gonzalo Alves (MP 7975), no realizo el pago el bono profesional en el Expte. N° 2362/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1390) solicita informe sobre la audiencia realizada por la Dra. Graciela del Valle Zelaya en fecha 20/02/25 desde la sala der Congreso 351. Se resuelve: contestar por secretaria.

15.- (1332/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 2: pone en conocimiento la conducta de la letrada Gisela Alejandra Carolina Ibarra en el Expte. N° 6236/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles electúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

21.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 2

(1364/25): informa que el letrado Martínez realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1701/24. Se resolvió: previa verificación de la identidad del letrado/a que realizo el pago del bono, agregar a la causa y archivar.

(1365/25): informa que el letrado Jorge Alejandro Chehin no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1524/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

25.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2:

(1361/25) informa que el letrado Rodolfo Cesar Romano (MP 3549), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5434/22. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

26.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2:

ÁLBERTO J. LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO J. GONZÁLEZ
SECRETARIO

(1362/25) informa que el letrado Carlos Nicolás Ibáñez (MP 10.255), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1810/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

D.- TRIBUNAL DE ETICA

10.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:

(1307/25): remite Oficio N° 164.TEYD.2025, en el cual informa lo decretado en el Expte. N° 183/24 de fecha 23/03/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1308/25): remite Resolución N° 22/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Santillán Carlos Evelio (Dr) s/ denuncia de Orellana Carlos Roberto - Expte. N° 216/19", en la cual se resuelve sancionar al letrado Carlos Evelio W. Santillán (MP 3241), con suspensión de 60 días, desde el 28/04/25 hasta el día 26.06.25. Se resolvió: realizar las comunicaciones correspondientes.

(1309/25): remite Resolución N° 28/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "OGA pone en conocimiento que el Dr. Posse Carlos Humberto no aportó bonos prof. s/ Legajo N° S-027410/21" - Expte. Adm. N° 520/22. Se resolvió: desestimar la presente denuncia en contra del Dr. Carlos H. Posse (MP 3873), por haber abonado la patente profesional oportunamente impaga. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

(1310/25): remite Resolución N° 29/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Excma. Cámara Contencioso Adm. pone en conocimiento que el Dr. Catalán Juan José no aportó bonos prof. s/ Expte. N° 550/21" - Expte. Adm. N° 47/23. Se resolvió: desestimar la presente denuncia en contra del Dr. Juan José Catalan (MP 3440), por haber abonado la patente profesional oportunamente impaga. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

(1311/25): remite Resolución N° 31/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Mender Ricardo Luis (Dr) s/ denuncia de Bachi Liliana Rosa - Expte. N° 145/18", en la cual se resuelve disponer la aplicación de una sanción disciplinaria de suspensión por el termino de 30 días, al Dr. Ricardo Luis Mender (MP 1968), por su conducta denunciada por la Sra. Bachi. Se resolvió: realizar las comunicaciones correspondientes.

E. FACA

27.- FACA:

(1382/25) informa reunión de la Comisión de Colegiación Legal a realizarse el 04/04 a las 11.00 hs. se resolvió: girar al Dr. Martín Teran.

(1383/25) pone en conocimiento comunicado de la Federación ante los sucedido en el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1384/25) informa reunión de la Comisión de Ética a realizarse el 23/04 a las 18.00 hs. se resolvió: girar a la Dra. Carmen Fontan.

F. TEMAS VARIOS.

1.- (1281/25) DR. CARLOS SERGIO HINOJOSA POZZI: solicita certificación que los equipos de futbol de abogados de este Colegio participaran en el Campeonato Argentino de la Abogacía 2025, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.

2.- (1254/25) DR. GONZALO PEÑALBA PINTO: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 2283/24 (Expte. Adm. N° 63/25). Se resolvió: atento al informe de la Oficina de Exptes., agregar a la causa y archivar.

3.- (1271/25) ESCUELA JUDICIAL: solicita préstamo del salón de actos de este Colegio, para realizar las clases del Programa de Formación, a realizarse los días 3/04/25 de 16 a 18.30. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado, siendo a cargo del solicitante los gastos.

5.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N° 1, CJC

(1291/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 12651/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1292/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 11386/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1293/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 11078/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1294/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 10806/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1295/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 10796/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1296/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 10727/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1297/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1159/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1298/25): informa regulación de honorarios a favor de la letrada Micaela Maria Mulki en el Expte. N° 11373/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1323/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12595/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1324/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12220/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1325/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12217/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1326/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12212/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1327/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 11769/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1328/25): informa regulación de honorarios a favor de la letrada Micaela Maria Mulki en el Expte. N° 11373/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1329/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 6014/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1359/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 397/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

9.- (1302/25): OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 3: solicita que se expida al respecto de lo manifestado por la letrada Vanesa Jacqueline Roldan. Se resolvió: contestar por Secretaria.

11.- (1316/25) DR. NESTOR DIAZ HART: informa sentencia en el "Expte. N° 156/16 González Jorge Washington c/ Colegio de Abogados de Tucumán s/ especiales (residual)", con origen en la causa administrativa "González Jorge Whashington (Dr) s/ denuncia de Figueroa Silvio Ariel Expte. N° 39/14", resolviendo el TEYD mediante Resolución 02/16, aplicar sanción disciplinaria de un mes. Se resolvió: girar al Tribunal de Ética y Disciplina.

13.- (1320/25) CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROC. DE TUCUMAN: reitera requerimiento de la base del padrón de afiliados activos. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.

16.- (1333/25) UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL: informa que ofrece beca completa para realizar el curso Virtual de Derecho Animal. Se resolvió: girar al Instituto de Derecho Animal.

ALBERTO L. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO A. VILLALBA
SECRETARIO

17.- (1340/25) ESCUELA Y LICEO VOCACIONAL SARMIETO, UNT: solicita autorización para incorporar a las alumnas de esa escuela como pasante estudiantiles. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.

18.- (1348/25) TRIBUNAL DE IMPUGNACIONES PENALES DE LOS CENTROS JUDICIALES CONCEPCION Y MONTEROS: remite acta de asunción de autoridades de esa institución. Se resolvió: tomar conocimiento y remitir nota de salutations.

19.- (1358/25) DR. JORGE CONRADO MARTINEZ (H): informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1701/24 (Expte. Adm. N° 42/25). Se resolvió: atento al informe de la oficina de Expte, agregar a la causa y archivar.

20.- (1363/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2: informa que el letrado Tomas Palacio realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 2941/23. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

22.- DR. NICOLAS MIRANDE

(1366): solicita intervención de la Comisión de Defensa por avasallamiento judicial en relación a su ejercicio profesional en el Expte. N° 18314/24, radicada en la Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 1, en el cual interviene como apoderado de actor. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.

(1378/25): solicita intervención de la Comisión de Defensa por avasallamiento judicial en relación a su ejercicio profesional en el Expte. N° 20962/23, radicada en la Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 2, en el cual interviene como actor. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.

24.- (1374/25) UNIDAD DE CONTROL DE AUDIENCIAS DE LA OFICINA DE GESTION DE AUDIENCIAS, FUERO PENAL, CENTRO JUDICIAL CAPITAL: solicita difusión del flyer informativo para mantener actualizada la información sobre los medios de comunicación y e ingresos de presentaciones a realizar ante la OGA. Se resolvió: difundir.

28.- (1265/25) DIRECTORA DEL CJG: solicita la donación de siete códigos procesales de familia y siete códigos procesales Civil. Se resuelve: hacer lugar a lo solicitado.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.


ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE




GUSTAVO JOSE USQUIVARAS
SECRETARIO